

RESOLUCION EXENTA № 015/ 0105

MAT: AUTORIZA TRASPASO DE FONDOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS VTF DE LA COMUNA DE VICTORIA.

TEMUCO, 1 1 ENE. 2017

**VISTOS:** 

La Ley Nº 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles, el D.F.L. N°1/19.653,que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo Nº 1574, de 1971 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N°17.301; Los Decretos Nº 67 de 2010, Nº 293 de 2011 y Nº 05 de 2013, todos ellos del Ministerio de Educación; La Resolución Exenta Nº 015/802 del 19.12.2016, de la Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI; las Resoluciones Nº 30 del 20/03/2015, y Nº 1600 de 2008, ambas de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Nº 015/108 del 04.06.2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ordinario N° 37 de fecha 05 de Enero de 2017 de la Municipalidad de Victoria , Memorándum N° 06 de la Unidad de Transferencias.-

## CONSIDERANDO:

- 1.- Que, constituyen un objetivo fundamental de la Junta Nacional de Jardines Infantiles crear, planificar, promover y estimular, la organización y funcionamiento de Jardines Infantiles.
- **2.**-Que, con fecha 06 de Enero de 2016, se recepcionó el ordinario de fecha 05 de Enero de 2016, del Jefe del Departamento de Educación de la Municipalidad de Victoria, solicitando la autorización para realizar traspasos de fondos del siguiente establecimiento:
- a.- Jardín Infantil, código № 9211019 por \$ 620.694.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código № 9211014 por \$ 620.694.
- b.- Jardín Infantil, código Nº 9211017 por \$ 368.517.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211010 por \$ 368.517.
- c.- Jardín Infantil, código Nº 9211011 por \$ 130.584.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211012 por \$ 130.584.
- d.- Jardín Infantil, código № 9211011 por \$ 126.658.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código № 9211013 por \$ 126.658.
- e.- Jardín Infantil, código № 9211011 por \$ 272.490.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código № 9211009 por \$ 272.490.



- f.- Jardín Infantil, código Nº 9211011 por \$ 362.004.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211015 por \$ 362.004.
- g.- Jardín Infantil, código Nº 9211011 por \$ 52.053.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211010 por \$ 52.053.
- h.- Jardín Infantil, código Nº 9211018 por \$ 49.982.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211010 por \$ 49.982.
- i.- Jardín Infantil, código № 9211018 por \$ 183.618.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código № 9211020 por \$ 183.618.
- h.- Jardín Infantil, código Nº 9211018 por \$ 139.317.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211007 por \$ 139.317.
- h.- Jardín Infantil, código Nº 9211018 por \$ 225.831.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211008 por \$ 225.831.
- h.- Jardín Infantil, código Nº 9211018 por \$ 68.002.- siendo el otorgante de fondos el siguiente establecimiento: Jardín Infantil, código Nº 9211014 por \$ 68.002.

**3.-** Que, los jardines infantil otorgantes de fondos a la fecha de solicitud cumplen íntegramente con todos los requisitos exigidos por la normativa de transferencia en su punto V.9 TRASPASO DE RECURSOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS.

Dado lo anterior,

## **RESUELVO:**

1.- AUTORÍCESE a la Municipalidad de Victoria, realizar traspasos de fondos según el siguiente cuadro:

De Jardín Infantil	Monto Traspaso		A Jardín Infantil
Cod. 9211014	\$	620.694	Cod. 9211019
Cod. 9211010	\$	368.517	Cod. 9211017
Cod. 9211012	\$	130.584	Cod. 9211011
Cod. 9211013	\$	126.658	Cod. 9211011
Cod. 9211009	\$	272.490	Cod. 9211011
Cod. 9211015	\$	362.004	Cod. 9211011
Cod. 9211010	\$	52.053	Cod. 9211011
Cod. 9211010	\$	49.982	Cod. 9211018
Cod. 9211020	\$	183.618	Cod. 9211018
Cod. 9211007	\$	139.317	Cod. 9211018
Cod. 9211008	\$	225.831	Cod. 9211018



Cod. 9211014 \$ 68.002 Cod. 9211018

ANÓTESE, COMUNIQUESE PARCHÍVESE.

ODIRECTORA REGIONAL JUNI REGIÓN DE LA ARAUCANIA

MICM/JDH/MRC/MAR/jdh. Distribución:

- Municipalidad de Victoria.
- Unidad Jurídica.
- Oficina de Partes Regional.
- Subdirección Calidad y Control Normativo.
- Unidad de Transferencias